



Honorable  
Concejo  
Deliberante  
de Concepción



COMUNICACIÓN N° 1.775

**VISTO:**

El bache ubicado en Fray Luis Beltrán y calle San Martín de nuestra ciudad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que esta arteria, de intenso flujo vehicular y que tiene sentido de norte a sur, es de ingreso a la Ruta Nacional N° 65, es por ello que es menester tenerla en buen estado de conservación;

Que es transitada por muchos vecinos de los barrios aledaños;

Que este pozo abarca una parte considerable de la calle;

Que es un pedido constante de los vecinos de la zona. Según manifiestan, lleva ya mucho tiempo en ese estado;

Que por esa calle circulan alumnos en bicicleta y moto que van hacia la Escuela Nasif Estéfano, con el peligro de que se genere algún accidente;

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante bregar por la seguridad y bienestar de esta comunidad. -

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:**

Art. 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, los trabajos necesarios para tapan el bache ubicado en calle Fray Luis Beltrán y San Martín de nuestra ciudad.-

Art. 2°.- Se adjuntan fotos.-

Art. 3°.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

  
SR. ORLANDO RUSSO  
PRESIDENTE  
PCD - CONTACTO: 7520444

  
Sr. Carlos R. Di Sarno  
SECRETARIO  
A.C.P. 2207020



Honorable  
Concejo  
Deliberante  
de Concepción


(Cont. Comunicación N° 1.775)



-2-

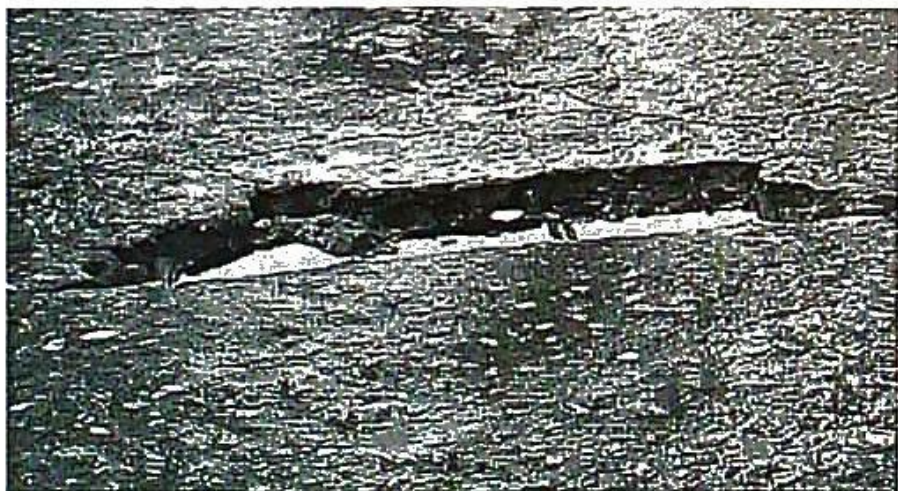
DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (S.O. N° 20/24 - 19/12/24).-

  
SECRETARIO  
M.C.S. CONCEPCIÓN

  
Sr. ORLANDO RUSSO  
PRESIDENTE  
M.C. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



Honorable  
Concejo  
Deliberante  
de Concepción



  
Carlos A. de Emilio  
SECRETARIO  
H.C.D. CONCEPCION

  
Sr. ORLANDO RUSSO  
PRESIDENTE  
H.C.D. CONCEPCION, SUTRIAN